



Alcaldía de Medellín

CERTIFICACION

SECRETARÍA DE GESTIÓN Y CONTROL TERRITORIAL – SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS

JULIA ALEJANDRA BARRIOS, identificada con cédula de ciudadanía N° 44002757 de Medellín, en calidad de profesional universitaria de la Subsecretaria de Servicios Públicos, Secretaria de Gestión y Control Territorial, como encargada de recibir las observaciones al proyecto de decreto con radicado provisional N° 1720031795 de 2021, “Mediante el cual se adopta la actualización del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) del Municipio de Medellín”, con ocasión de su publicación, me permito CERTIFICAR que **NO** se han recibido observaciones o comentarios, ni internos del municipio ni externos de la ciudadanía, durante el lapso de tiempo que el proyecto de decreto ha estado publicado, esto es entre los días 30 de Agosto 2021 al 17 de Septiembre de 2021, ambas fechas incluidas.

Para constancia se firma en Medellín, el 17 de septiembre de 2021.


 JULIA ALEJANDRA BARRIOS.
 C.C. 44.002.757



Centro Administrativo Municipal CAM

Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015

Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144



www.medellin.gov.co